

Quito, 08 de abril del 2013

## INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías del Ecuador vigente en el Art. 1 de su reglamento, que trata sobre los informes de los administradores, a continuación me permito informar sobre el movimiento económico del 2012 de la Compañía Talleres Superpro Cía. Ltda. De conformidad con la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías del 27 de Febrero del 2004 y en cumplimiento con lo que dispone el art. 332 de la Ley de propiedad intelectual, me permito comunicar a la Junta General ordinaria que nuestra compañía da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor.

### OBJETIVOS PREVISTOS

La compañía se dedica exclusivamente mantenimiento y reparación de vehículos automotores, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica. Respecto a los objetivos no se ha conseguido utilidad pero respecto al año anterior la pérdida a disminuido el año 2011 la pérdida es \$19.025,69 mientras que el 2012 la pérdida fue de \$8.898,05 y se obtuvo una notable disminución.

### AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Se ha cumplido con todos los haberes exigidos por la Ley, por que en este periodo hemos contratado servicios profesionales por honorarios o servicios prestados en relación de dependencia.  
Se ha cumplido todas las exigencias de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### SITUACION FINANCIERA

A continuación me permito hacer un informe comparativo del estado de resultados del periodo vs el año anterior:

Descripción	2011	2012
Ventas Netas	185.097,55	153.727,20
Costo de Ventas	<u>112.208,43</u>	<u>69.862,22</u>
Utilidad Bruta en Ventas	72.889,12	83.864,98
Gastos	91.930,61	93.111,56
Ingresos Financieros		8,55
Ingresos Extraordinarios	<u>15,80</u>	<u>339,98</u>
Perdida del Ejercicio	19.025,69	8.898,05

  
Mario F. Descalzi B.  
GERENTE GENERAL